



MUNICIPIO DE OCAMPO, GUANAJUATO  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS



ACTA DE ENTREGA - RECEPCION

TOTAL  PARCIAL

ACTA DE ENTREGA - RECEPCION

OBRA

AMPLIACION DE ELECTRIFICACION, EN OCAMPO, GTO. LOCALIDAD EL CERRITO DE LA GARZA, VARIAS CALLES, 2DA ETAPA.

ANTECEDENTES

CONTRATO No.	MOG/DOPM/R33-F1/SG/2022-14		
DE FECHA	19 DE JULIO DEL 2022		IMPORTE \$ 736,798.70
FECHA DE INICIO CONTRATADA	25	DE JULIO	DEL 2022
FECHA DE TERMINO CONTRATADA	22	DE SEPTIEMBRE	DEL 2022
FECHA DE INICIO REAL	25	DE JULIO	DEL 2022
FECHA DE TERMINO REAL	12	DE SEPTIEMBRE	DEL 2022
FECHA DE TERMINO RECALENDARIZADA		DE	DEL
EN OFICIO No.		DEL	DE DEL
FECHA DE TERMINO PRORROGADA		DE	DEL
EN OFICIO No.		DEL	DE DEL
CONVENIOS MODIFICATORIOS			
EN TIEMPO (T1) DIFERIMIENTO	DEL	DE	DEL
EN TIEMPO (T2) PRORROGA	DEL	DE	DEL
EN MONTO (M1) AMPLIACIÓN / REDUCCIÓN	DEL	DE	DEL

LUGAR Y FECHA DE RECEPCION

LUGAR DE RECEPCIÓN

FECHA DE RECEPCIÓN

EL CERRITO DE LA GARZA

28/09/2022

*Rogelio Noe Juarez Sánchez*

## INTERVIENEN

	<b>POR LA CONTRATANTE</b>
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS	JUAN CARLOS OLALDE VELÁZQUEZ
SUPERVISOR DE OBRAS PUBLICAS	ING. SERGIO ELIUT VILLEGAS VALDEZ
	<b>POR LA CONTRATISTA</b>
CONTRATISTA	REBSU S.A. DE C.V.
RESIDENTE DE OBRA	ING. ERNESTO VILLALOBOS NAVA

## MOTIVO

ENTREGAR POR PARTE DE LA CONTRATISTA Y RECIBIR POR PARTE DE LA CONTRATANTE DE ACUERDO CON LO INDICADO EN EL PROYECTO, LA NORMATIVIDAD Y EN LAS ESPECIFICACIONES DE LA OBRA, LOS TRABAJOS QUE EJECUTO LA CONTRATISTA BAJO EL RESPALDO DEL CONTRATO NUMERO:

**MOG/DOPM/R33-F1/SG/2022-14**

EL HECHO DE RECIBIR ESTOS TRABAJOS NO EXIME A LA CONTRATISTA DE LOS DEFECTOS DE VICIOS OCULTOS (OBRA FALTANTE, MAL EJECUTADA, MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES EMPLEADOS O PAGO DE LO INDEBIDO). LA CONSERVACIÓN DE ESTOS TRABAJOS QUEDARÁN A CARGO DE LA CONTRATANTE, HASTA REALIZAR EL ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN CON LOS BENEFICIARIOS QUE EN EL FUTURO SE LEVANTE.

## DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS

- 1.- ACOMETIDA DOMICILIAR
- 2.- ALUMBRADO PUBLICO
- 3.- CABLES
- 4.- ESTRUCTURAS DE MEDIA TENSION
- 5.- ESTRUCTURAS BAJA TENSION
- 6.- POSTES
- 7.- SUBESTACION
- 8.- TRAMITES ANTE CFE


ESTOS TRABAJOS FUERON EJECUTADOS POR LA CONTRATISTA DE ACUERDO CON EL PROYECTO, LA NORMATIVIDAD Y LAS ESPECIFICACIONES GENERALES Y LAS COMPLEMENTARIAS SI LAS HUBIERE.

*[Handwritten signatures and notes on the right margin]*

*Rogelio Noe Juarz Sanchez*

## RELACION DE ESTIMACIONES

NUMERO	PERIODO	IMPORTE
01 (UNO)	25/07/2022 AL 22/08/2022	\$ 585,116.20
02 (DOS)	23/08/2022 AL 31/08/2022	\$ 76,897.80
03 (TRES)	01/09/2022 AL 12/09/2022	\$ 74,553.57




CONTRATADO	\$	736,798.70
AMPLIACIÓN Y/O REDUCCIÓN	\$	231.13
TOTAL	\$	736,567.57
EJERCIDO	\$	736,567.57
SALDO A CANCELAR	\$	-

## SANCIONES Y/O REINTEGROS

CON FUNDAMENTO EN LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO EN MENCIÓN, SE DETERMINO UNA PENA CONVENCIONAL POR UNA CANTIDAD IGUAL AL 1.0/1000 (UNO AL MILLAR) POR CADA DÍA DE RETRASO DEL PERIODO DEL: (PERIODO TOTAL SANCIONADO); SURGIENDO DE ESTO UNA CANTIDAD DE: (CANTIDAD TOTAL SANCIONADA).

## GARANTIAS

FIANZA No.	<u>2692515</u>	DEL	<u>19</u>	DE	<u>JULIO</u>	DEL	<u>2022</u>	VALOR	<u>\$73,679.87</u>
CIA. DE FIANZAS	<u>SOFIMEX INSTITUCION DE GARANTIAS S.A. DE C.V.</u>								
CONCEPTO	<u>CUMPLIMIENTO</u>	ANTE	<u>TESORERIA MUNICIPAL DE OCAMPO, GTO.</u>						
FIANZA No.	<u>2693836</u>	DEL	<u>19</u>	DE	<u>JULIO</u>	DEL	<u>2022</u>	VALOR	<u>\$368,399.35</u>
CIA. DE FIANZAS	<u>SOFIMEX INSTITUCION DE GARANTIAS S.A. DE C.V.</u>								
CONCEPTO	<u>ANTICIPO</u>	ANTE	<u>TESORERIA MUNICIPAL DE OCAMPO, GTO.</u>						
FIANZA No.	<u>2712341</u>	DEL	<u>21</u>	DE	<u>SEPTIEMBRE</u>	DEL	<u>2022</u>	VALOR	<u>\$73,656.75</u>
CIA. DE FIANZAS	<u>SOFIMEX INSTITUCION DE GARANTIAS S.A. DE C.V.</u>								
CONCEPTO	<u>VICIOS OCULTOS</u>	ANTE	<u>TESORERIA MUNICIPAL DE OCAMPO, GTO.</u>						

  
  
 Rogelio Noe Juarez Sanchez

## RECEPCION

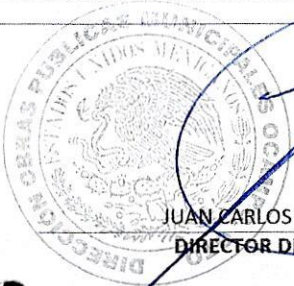
LA CONTRATANTE RECIBE LOS TRABAJOS DESCRITOS, RESERVANDOCE EL DERECHO DE HACER POSTERIORMENTE, DENTRO DE LOS TERMINOS DEL CONTRATO EN MENCION, LAS RECLAMACIONES QUE ESTIME PERTINENTES POR OBRA FALTANTE, MAL EJECUTADA, MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES EMPLEADOS O PAGO DE LO INDEBIDO, POR SU PARTE LA CONTRATISTA MANIFIESTA QUE NO TIENE RECLAMACIÓN ALGUNA QUE HACER.

## OBSERVACIONES

QUEDA AQUÍ ESTABLECIDO QUE LA GARANTIA DE VICIOS OCULTOS EQUIVALENTE AL 10 % (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO TOTAL DE LOS TRABAJOS REALMENTE EJECUTADOS, TIENE UNA VIGENCIA DE 12 (DOCE) MESES A PARTIR DEL DÍA DE HOY; FECHA EN LA QUE SE REALIZA EL ACTO DE ENTREGA - RECEPCIÓN FÍSICA DE LA OBRA.

SE DETERMINA QUE EN ESTE MISMO ACTO SE REALIZA LA ENTREGA DE LA OBRA A LOS BENEFICIARIOS, QUEDANDO BAJO SU RESGUARDO LA CONSERVACIÓN DE LA MISMA; PARA LO CUAL SE ENTREGA LO APLICABLE EN NORMAS, ESPECIFICACIONES, MANUALES E INSTRUCTIVOS DE OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y DE MANTENIMIENTO CORRESPONDIENTE.

## REGISTRO DE FIRMAS



JUAN CARLOS OLALDE VELAZQUEZ  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

ING. SERGIO ENUT VILLEGAS VALDEZ  
SUPERVISOR DE OBRA

REBSU S.A. DE C.V.  
POR LA CONTRATISTA

ING. ERNESTO VILLALOBOS NAVA  
RESIDENTE DE OBRA

DAVID MISAEL HERRERA ROMERO  
CONTRALOR MUNICIPAL

Progenio Noé Juárez Sánchez  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRA